

**INFORME DE ACTIVIDADES
DE LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y DISTRITALES,
CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2010**

I. Marco Legal:

De conformidad con lo preceptuado por los artículos 125, párrafo 1, inciso m), 136, párrafo 1, inciso d) y 147, párrafo 1, inciso i) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Secretaría Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, está facultada para recibir de los vocales ejecutivos de las juntas ejecutivas locales y distritales, un informe mensual de sus actividades a efecto de dar cuenta de los mismos al Presidente del Consejo General.

Para eficientar el flujo de información que mensualmente reportaban los vocales ejecutivos locales y distritales a la Dirección del Secretariado, a partir del mes de febrero de 2005, la Dirección de Coordinación y Análisis elaboró un lineamiento para recibir el "Informe Mensual de Actividades de las Juntas Ejecutivas Locales", con el propósito de retomar la línea jerárquica de mando y comprometer al mismo tiempo a toda la estructura delegacional y subdelegacional en una nueva dinámica de trabajo que permitiera conocer y resumir lo más relevante que acontece en su entidad para que, en su momento, se tomaran las medidas pertinentes.

II. Informe de actividades de las juntas ejecutivas locales y distritales correspondientes al mes de febrero de 2010:

En el mes de febrero se reporta que las 32 juntas ejecutivas locales cumplieron con el envío del informe mensual de actividades en tiempo. Respecto al cumplimiento de las juntas ejecutivas distritales, 291 de las 300 enviaron su informe, las juntas ejecutivas distritales que no lo hicieron se enlistan a continuación.

No.	Estado	Distrito	Cabecera
11	Guanajuato	12	Celaya
14	Jalisco	01	Tequila
15	México	10	Ecatepec de Morelos
19	Nuevo León	11	Guadalupe
21	Puebla	04	Zacapoaxtla
22	Querétaro	03	Santiago de Querétaro
25	Sinaloa	06	Mazatlán

No.	Estado	Distrito	Cabecera
26	Sonora	01	San Luis Río Colorado
31	Yucatán	01	Valladolid
Total: 9			

II.1 Registro Federal de Electores:

- Las juntas locales en Campeche y Colima informan que dieron seguimiento y difusión a las actividades y metas inherentes a la Campaña Anual Permanente (CAP) 2010.
- Las juntas locales en Baja California Sur, Campeche, Nayarit y Tlaxcala informan que continúan con la notificación del tercer aviso a los ciudadanos que hicieron trámite para su credencial de elector, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 180 párrafo 5 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE).
- Las juntas locales en Chihuahua, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas informan que dieron seguimiento a las estrategias de difusión para el cierre de la Campaña Especial de Actualización al Padrón Electoral por Proceso Electoral Local.
- La Junta Local en Baja California informa que el día 9 de febrero de 2010, envió a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE), la addenda al Anexo Técnico Número Tres al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, así como el Anexo Financiero firmados por los funcionarios del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Baja California, para recabar la firma de los funcionarios del Instituto Federal Electoral (IFE).
- La Junta Local en Baja California Sur informa que se continúa con la difusión de la campaña institucional de inscripción al Padrón Electoral, la renovación de la credencial 03 y la notificación de actualización de datos registrales; así como la actualización cartográfica en zona rural.
- La Junta Local en Campeche informa que continúan con las actividades de depuración del Padrón Electoral y de la actualización cartográfica. Por otra parte, se atendieron las peticiones formuladas por diversos jueces del Poder Judicial en el Estado, en cumplimiento al artículo 171 párrafo 3 del COFIPE.

- La Junta Local en Coahuila informa que se dio seguimiento a la productividad de los Módulos de Atención Ciudadana (MAC's) en esa entidad.
- La Junta Local en Chiapas informa que se instruyó a los vocales ejecutivos distritales para realizar la difusión por radio y televisión, o mediante boletines en periódicos de su demarcación territorial, a fin de que den a conocer los trámites que se realizan en los MAC's, su ubicación y calendarización de atención por localidades en su caso, así como los requisitos que deben cubrir para el trámite de su credencial.
- La Junta Local en Chihuahua informa que concluyó la Campaña Anual Intensa (CAI) de actualización al Padrón Electoral. Asimismo, se envió oficio No. JLE/RFE/021/2010 al Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral, licenciado Fernando Antonio Herrera Martínez, en el que se adjunta en medio magnético información estadística del Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores, desagregada por entidad, distrito, municipio y sección, con fecha de actualización al treinta y uno de enero de dos mil diez, de acuerdo a la Cláusula Segunda Párrafo 2º del Anexo Técnico Número siete del Convenio de Apoyo y Colaboración.
- La Junta Local en el Distrito Federal informa que con motivo de las intensas lluvias que se presentaron durante los primeros días del mes de febrero, se detectó que el MAC 090222 presentaba diversas filtraciones de agua que ponían en riesgo el equipo y la documentación que ahí se resguardan, por lo que se gestionó ante la Coordinación Administrativa y de Gestión de la DERFE, recursos económicos para llevar a cabo la reparación de dichos desperfectos. Asimismo, la 11 Junta Ejecutiva Distrital el día 8 de febrero, solicitó a la Junta Ejecutiva Local, que el MAC 091121 se habilitara como Operación de Módulo en Situación de Contingencia, debido a que los ciudadanos residentes de las colonias los "Arenales 1ª, 2ª, 3ª y 4ª secciones" perdieron su documentación original por la inundación ocurrida a principios del mes.
- La Junta Local en Durango informa que se atendió la visita del Consejero Presidente y Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, mediante la cual hicieron entrega del Anexo Técnico Número Cinco al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, debidamente requisitado. Por otra parte, se envió al Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, en respuesta a su oficio No. SE/10/CE/R-159, un CD que contiene la información en formato pdf y xls con las cifras actualizadas del Padrón Electoral y Lista Nominal,

con corte al 31 de enero 2010. De igual forma, se le envió en atención a su oficio No. IEPC/SE/10/147 un cd y un dvd, que contiene los planos cartográficos con corte al 23 de septiembre de 2009.

- La Junta Local en Guerrero informa que el día 2 de febrero de 2010 se recibieron de la Presidencia de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación del H. Congreso del Estado de Guerrero, 4 proyectos de decretos para precisar los límites de los municipios de nueva creación de Juchitán, Marquelia y Cochoapa El Grande, así como localidades del Municipio de Tecpan de Galeana que pasan a formar parte del Municipio de Petatlán, Gro., decretos que contienen la información (delimitación en coordenadas) sugerida por la Vocalía Local del RFE para estar en posibilidades de incorporar los municipios y localidades en mención al marco geográfico electoral del IFE. Al respecto, personal de la Vocalía Local del RFE, inició la revisión de los decretos para formular a petición de parte (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación del H. Congreso del Estado de Guerrero) los comentarios respectivos para su correcta aprobación; informando el día 4 de febrero a dicha Instancia, que la conformación de los polígonos a través de coordenadas “No Corresponde” a la propuesta formulada en el Municipio de Marquelia.
- La Junta Local en Hidalgo informa que el día 2 de febrero, se concedieron entrevistas para capsulas informativas en “Cablecom” y “Radio y Televisión de Hidalgo”, Canal 03, en las que se trató el tema del cierre de la etapa de actualización del Padrón Electoral en la Campaña Especial de Actualización en apoyo al PEL y el cierre de la etapa de credencialización.
- La Junta Local en Jalisco informa que el Vocal Local del RFE realizó entrevistas el día 5 de febrero con Megacable en el programa “Arriba Corazones” y el día 10 de febrero en Radio Metrópoli para comunicar al público sobre la necesidad de reemplazar la credencial 03 ya que no servirá para la elección del 2012. Por otra parte, el día 15 de febrero en compañía de la Jefa de Cartografía, se realizó la presentación a los miembros de la Comisión Local de Vigilancia, de propuestas del programa de reseccionamiento que se tuvo en los distritos 2, 6 y 12.
- La Junta Local en Nuevo León informa que la vocalía Local del RFE brindó entrevistas ante diversos medios de comunicación, radio, televisión y prensa escrita, en donde se ha abordaron el tema: “Citas Programadas para dar a conocer a la ciudadanía la posibilidad de disponer una cita para realizar el trámite de su Credencial para Votar en cualquiera de los 12 MAC's que brindarán ese servicio a través de una llamada sin costo a IFETEL 01 800 433 2000”.

- La Junta Local en Puebla informa que el día 28 de febrero del 2010, se llevó a cabo el cierre de la Campaña Especial de Actualización y Continuidad de Trámites del Proceso Electoral Local. Asimismo, con motivo del apoyo que se brinda al Instituto Electoral del Estado, por el PEL, el día 11 de febrero se insaculó a un total de trescientos ochenta y un mil cuatrocientos cuarenta y siete ciudadanos como posibles candidatos a ser funcionarios de mesas directivas de casilla. De igual manera, comentar que el día 23 de febrero fueron entregados por el Centro Nacional de Impresión con sede en la ciudad de México los listados de ciudadanos insaculados y carta convocatoria al Instituto Electoral del Estado.
- La Junta Local en Quintana Roo informa que el día 10 de febrero del año en curso se envió a los representantes de los partidos políticos, la convocatoria para la impartición del Curso Taller del uso del Portal Cartográfico del Sistema de Reseccionamiento, el cual se llevó a cabo el día 15 de febrero a las 11:00 horas, contando con la asistencia y participación de los representantes de los partidos Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y Convergencia. Al Terminar del curso se les hizo entrega de la contraseña a utilizar para ingresar a dicho portal, con la finalidad de que se realizaran las adecuaciones y observaciones que consideraran pertinentes a las secciones temporales a resecionar, comentándoles que el periodo para realizar las adecuaciones sería del 16 al 26 de marzo del presente año, se les envió también la contraseña a los representantes de los partidos que no asistieron.
- La Junta Local en Tabasco informa que de acuerdo a las indicaciones recibidas mediante oficio No. STN/878/10, se presentó para su formalización la Addenda al Convenio Específico de Apoyo y Colaboración en Materia Electoral, al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, remitiendo de manera inmediata a la Secretaría Técnica Normativa el citado documento. Asimismo, durante el mes de febrero, el Vocal Local del RFE llevó a cabo la difusión del Sistema de Citas Programadas, enviando oficios con la presentación del programa a las diversas instituciones de los gobiernos Federal, Estatal y Municipal, pegando carteles en los lugares de mayor afluencia ciudadana y el envío de correos electrónicos a las cuentas oficiales de diversas dependencias.
- La Junta Local en Zacatecas informa que se realizó la segunda sesión ordinaria de la Comisión Local de Vigilancia, con la asistencia de los representantes de los partidos políticos: PAN, PRI, PRD, PVEM y PNA. Asimismo, se entregó a los representantes de los partidos políticos ante la CLV, el documento "Proceso Electoral Local, Cierre de la Campaña Especial de Actualización y Continuidad de

Trámites”, en el cual se describen los procedimientos y actividades para el cierre de la campaña de actualización que se realiza en esa entidad por el PEL 2010. Por otra parte, Se atendieron entrevistas con medios de comunicación para difundir actividades del IFE en colaboración con el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas para la realización del PEL 2010.

II.2 Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión:

- Las juntas locales en Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Colima, Chiapas, Durango, Guerrero, Hidalgo, México, Michoacán, Nayarit, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas informan que se realizó la entrega de los pautados y promocionales de los partidos políticos y del IFE a los permisionarios y concesionarios de radio y televisión en su respectiva entidad.
- La Junta Local en Coahuila informa que se hizo del conocimiento de los vocales ejecutivos distritales un diagrama de flujo que indica el procedimiento a seguir por las juntas ejecutivas Local y distritales para llevar a cabo el monitoreo de promocionales, conforme a las nuevas atribuciones que en materia de administración de tiempo de radio y televisión se otorgaron a los vocales ejecutivos locales por parte de la Secretaría Ejecutiva.
- La Junta Local en Chihuahua informa que se envió al Instituto Estatal Electoral en original el Convenio Específico de Apoyo y Colaboración en Materia de Acceso a Radio y Televisión que celebran dicho Instituto y el IFE.
- La Junta Local en Durango informa que se notificó al Director Ejecutivo de la DEPPP, que le fue comunicado al Partido Duranguense, sobre el resultado del dictamen técnico de su material de radio y televisión, el cual fue calificado como “no óptimo”.
- La Junta Local en Guerrero informa que el día 2 de febrero de 2010 se recibió el oficio No. 0212/2010 Expediente No. IEEG/SG/I/2010 respecto a la solicitud de asignación de 16 minutos diarios en cada una de las estaciones de radio y televisión cuya señal se origine en Guerrero, para difusión de los fines propios del Organismo Local durante el período del 25 de agosto al 14 de septiembre de 2010, mismo que fue remitido a la Secretaría Ejecutiva para los fines legales a través del oficio No. JLE/VE/0207/2010 de la misma fecha. Por otra parte, el día 15 de febrero de 2010, atendiendo lo solicitado por la DEPPP en su oficio No. DEPPP/DAI/037/2010 de fecha 11 de febrero del mismo año, se notificaron los oficios No. DEPPP/CRT/676/2010 y No. DEPPP/CRT/693/2010 al Tribunal

Electoral del Estado de Guerrero y al IEEG, a través de los cuales se convoca a presentar su solicitud de asignación de tiempos en radio y televisión para el cumplimiento de sus fines, durante el período comprendido del 1 de abril al 30 de junio de 2010.

- La Junta Local en el Estado de México informa que durante el mes que se informa se dio seguimiento, supervisión y verificación a los siguientes asuntos: Acuerdos derivados del Taller Nacional sobre Administración de los Tiempos del Estado; asistencia del asesor jurídico al *“Taller de Capacitación en Materia Jurídica y de Radio y Televisión”* con que se informó de las nuevas atribuciones conferidas a los Vocales Ejecutivos Locales y de los nuevos procesos de descentralización de la administración de los tiempos del estado en radio y televisión; se otorgó apoyo en las tareas de notificación de documentos diversos a la Dirección General de Fiscalización de Recursos de los Partidos Políticos y a la Dirección de Análisis e Integración de la DEPPP.
- La Junta Local en Nayarit informa que solicitó la intervención de la DEPPP, a fin de tomar medidas correspondientes para que la emisora XECJU-AM ubicada en Puerto Vallarta, Jalisco, sea monitoreada por el Centro de Verificación y Monitoreo número 59, ubicado en la 05 Junta Ejecutiva Distrital, además para que los materiales de difusión sean remitidos directamente a dicho Centro de Monitoreo. Dicha emisora fue considerada en la lista de emisoras del Estado de Nayarit, aprobadas por el Consejo General, toda vez que, el domicilio de su concesión está consignado en la población de Jarretaderas del Municipio de Bahía de Banderas, por lo que esa estación no se monitorea debido a que su señal no se recibe en las poblaciones donde están ubicados los dos Centros de Verificación y Monitoreo ubicados en dicha entidad. Por otra parte, se solicitó a la DEPPP, personal técnico para la revisión del funcionamiento del equipo instalado en el Centro de Verificación y Monitoreo ubicado en las instalaciones de la 01 Junta Ejecutiva Distrital, toda vez, que de seis estaciones que debe monitorear, solamente capta la señal de una estación.
- La Junta Local en Puebla informa que el día 17 de febrero, se asistió por invitación de la Delegación Regional de la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y la Televisión a un evento para tratar el tema sobre los tiempos oficiales del Estado Mexicano, en las campañas, precampañas y campañas de los procesos electorales locales que se están realizando en el país, por parte del Instituto se contó con la presencia del Consejero Arturo Sánchez Gutiérrez, quien preside el Comité de Radio y Televisión.

- La Junta Local en Tamaulipas informa que participaron en la reunión de la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT) celebrada en Tampico, Tamaulipas. Al evento acudieron los concesionarios de Radio y Televisión de las entidades con PEL; se contó con la participación de los consejeros electorales del Consejo General, maestro Arturo Sánchez Gutiérrez y doctor Benito Nacif Hernández; de igual manera, participó el Presidente del Instituto Electoral de Tamaulipas, licenciado Jesús Miguel Gracia Riestra.
- La Junta Local en Tlaxcala informa que se elaboraron diversos requerimientos a estaciones de radio y televisión, ya que se detectó que dichas emisoras, no transmitieron conforme a la pauta distribuida algunos promocionales a que constitucional y legalmente tienen derecho los partidos políticos y las autoridades electorales.
- La Junta Local en Yucatán informa que continúan recibiendo comunicados procedentes de las emisoras del Grupo Rivas, Sistema Rasa, Grupo Radio Fórmula y Sistema Tele Yucatán, que reportan omisión de spots dentro de su programación habitual, lo que fue oportunamente informado a la DEPPP. Asimismo, se envió oficio de contestación a la representación legal de Radio Mayab, S. A. referente a la reprogramación que deberá realizar la emisora XEMQ-AM, debido a su omisión del día 7 de febrero de 2010, destacándole en el documento, la fecha propuesta para su reposición. Por otra parte, a partir del día 14 de febrero, se inició el monitoreo de las transmisiones de los promocionales correspondientes al período denominado Intercampaña del Proceso Electoral Local 2010. Para tal efecto se dio seguimiento al monitoreo verificando que todas las estaciones de radio y televisión cumplieran con la transmisión de los promocionales de las autoridades electorales locales y federales.
- La Junta Local en Zacatecas informa que se solicitó a las radiodifusoras mediante oficios No. JLE-ZAC/393 al No. 410/2010, información para actualizar el directorio de emisoras Sistema Integral de Administración de Tiempos del Estado (SIATE).

II.3 Organización Electoral:

- La junta Local en Campeche informa que a solicitud de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE), se llevaron a cabo visitas diarias a la bodega estatal, que resguarda la documentación electoral del PEF 2005-2006, para verificar las condiciones del inmueble y de los sellos de las puertas. Asimismo, se

proporcionó al personal de custodia, los materiales de limpieza y aseo que requirieron.

- La Junta Local en Colima informa que el día 10 de febrero se abrió la bodega de documentación electoral para revisar las condiciones en que se encuentra, después de las intensas lluvias que se registraron, resaltando que no se localizó humedad en la misma.
- La Junta Local en Chihuahua informa que se prestó al Partido Acción Nacional (PAN) en comodato de 92 urnas y 92 elementos modulares para su elección interna.
- La Junta Local en Guerrero informa que el día 23 de febrero de 2010, en sesión No. 1 de tipo ordinaria del Subcomité de Bienes Muebles de la Junta Ejecutiva Local, se emitió el Acuerdo de autorización para que dicha Junta, proporcione en comodato 150 mamparas, solicitadas por la Universidad Autónoma de Guerrero mediante oficio sin número de fecha 26 de enero del año en curso, para su utilización en el proceso de elección interna del Rector de la máxima casa de estudios de esa entidad para el período 2010-2014, a celebrarse el día 12 de marzo del presente año. El trámite de préstamo ha sido analizado y valorado por las direcciones ejecutivas de Administración y de Organización Electoral, en virtud de que para la emisión del Acuerdo del Subcomité es necesario contar con autorización del Comité de Bienes Muebles del IFE. Derivado de ello el día 23 de febrero en las instalaciones de la máxima Casa de Estudios de esa entidad, se firmó el contrato de comodato correspondiente.
- La Junta Local en Jalisco informa que el día 24 de febrero del presente año, se asistió a la firma del Convenio de Colaboración para promover el respeto y protección a los derechos humanos, la equidad de género, la democracia, la transparencia, la rendición de cuentas y los derechos de los pueblos y las comunidades indígenas en el auditorio del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana en el Estado de Jalisco con la participación de los organismos CEDHJ, ITEI, CEI, IFE, CDI.
- La Junta Local en Michoacán informa que el día 12 de febrero del 2010, el Vocal Ejecutivo Local asistió a la 10 Junta Ejecutiva Distrital, con cabecera en Morelia, Zona Este, para la apertura de la Bodega Electoral, y llevar a cabo el análisis del paquete electoral correspondiente a la sección 1179, casilla básica, por el comité de expertos aprobado por el Consejo General, en cumplimiento a los acuerdos del Consejo General CG418/2009 y CG504/2009.

- La Junta Local en Nuevo León informa que el día 25 de febrero se llevó a cabo, en el Auditorio de la Facultad de Comercio del Centro de Estudios Universitarios, la presentación del Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones Federales 2008-2009, mismo que fue presentado por el maestro Marco A. Baca Valencia, Vocal Ejecutivo de la 07 Junta Ejecutiva Distrital y comentado por el ingeniero Tomás Sánchez Cabrieles, Director del Departamento de Matemáticas del ITESM.
- La Junta Local en Oaxaca informa que El Vocal de Organización Electoral de la Junta Local, dio cumplimiento a la Circular No. 003, de fecha 12 de enero del año en curso, emitida por la DEOE, referente a la actividad de digitalización y publicación en la página de Internet del Instituto, de las copias de las actas de la Jornada Electoral y de Escrutinio y Cómputo del PEF 2008-2009.

II.4 Servicio Profesional Electoral:

- La Junta Local en Baja California informa que el día 16 de febrero del año en curso, quedó vacante la Vocalía del Secretario de la 06 Junta Ejecutiva Distrital.
- La Junta Local en Chihuahua informa que se recibió por correo electrónico el oficio No. JD09/021/2010, suscrito por el licenciado Jesús Almeida Orozco, Vocal Ejecutivo de la 09 Junta Ejecutiva Distrital en el que informa la renuncia del C. Ricardo Sánchez Soto, Vocal de Organización Electoral (OE) de esa Junta Distrital. Asimismo, se informa que la licenciada Lorena García concluye su temporalidad como Vocal Secretaria de la 09 Junta Ejecutiva Distrital por lo que regresa a ocupar su puesto original en la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica (CEyEC), quedando, a partir del día 16 de febrero vacante la plaza de Vocal Secretario de la citada Junta.
- La Junta Local en el Distrito Federal informa que el día 22 de febrero se generaron las vacantes de: Vocal de OE de la 05 Junta Ejecutiva Distrital; Vocal del RFE y el Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis (JOSA) de la 19 Junta Ejecutiva Distrital. Asimismo, la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral (DESPE) comisionó a la C. Gloria González Núñez como Vocal de CEyEC de la 05 Junta Ejecutiva Distrital.
- La Junta Local en Jalisco informa que el día 16 de febrero del año en curso se inició Procedimiento Administrativo para la aplicación de sanciones al C. Daniel García Cruz, Vocal del RFE de la 03 Junta Ejecutiva Distrital; al C. César Antonio Partida Ahumada, Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis de la 06 Junta

Ejecutiva Distrital; al C. José Antonio de la Mora Sánchez, Vocal del RFE de la 11 Junta Ejecutiva Distrital. De igual forma, se inició Procedimiento Administrativo para la aplicación de sanciones al licenciado Luís Florencio Maldonado Ceballos, Vocal del RFE y al C. Humberto Navarro de la Mora, Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis, ambos de la 16 Junta Ejecutiva Distrital.

- La Junta Local en el Estado de México informa que se notificó al Vocal Ejecutivo de la 26 Junta Ejecutiva Distrital con cabecera en Toluca de Lerdo, Estado de México, la resolución derivada del expediente No. PA/JLEEM/09/09 consistente en suspensión de 15 días.
- La junta Local en Michoacán informa que el día 16 de febrero del 2010, de conformidad con el oficio No. DESPE/259/2010, concluyó su cargo temporal como Vocal Secretario en la 05 Junta Ejecutiva Distrital, el ingeniero Luis Aureliano Estrada Aguirre, reincorporándose a la Vocalía del RFE, como Jefe de Oficina de Actualización al Padrón.
- La Junta Local en Nayarit informa que en cumplimiento al Auto de Radicación dictado por la Autoridad Instructora de la Junta Ejecutiva Local, con fecha 9 de febrero del año en curso, se le notificó al licenciado Juan Pablo Atondo Quiñones, Vocal Secretario de la 01 Junta Ejecutiva Distrital, del inicio de procedimiento administrativo instaurado en su contra por la presunta responsabilidad de haber vulnerado lo dispuesto por el artículo 380, numeral 1, incisos c), e), i) del COFIPE, así como lo establecido por los arábigos 147, fracciones VIII y XV y 148, fracción IV, del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del Instituto Federal Electoral. Se remitió a la DESPE, copia simple de los documentos generados en el citado procedimiento administrativo.
- La Junta Local en Nuevo León informa que se notificó a Enrique Ernesto Saldaña García, Vocal del RFE de la 09 Junta Ejecutiva Distrital, el auto de radicación respecto al inicio del procedimiento administrativo para la aplicación de sanciones, mismo que fue emitido por el Vocal Ejecutivo Local, el día 3 del mismo mes, de lo cual se remitió copia a la Secretaría Ejecutiva y a las direcciones ejecutivas del SPE y del RFE.
- La Junta Local en Veracruz informa que el día 19 de febrero los vocales locales asistieron a la conferencia denominada “La Importancia de la Profesionalización del Servicio Público en un Sistema Democrático”, impartida por el doctor Rafael Martínez Puón, Director Ejecutivo de la DESPE, que se llevó a cabo en el Instituto de Administración Pública, en el marco del convenio contraído con dicha Institución.

II.5 Capacitación Electoral y Educación Cívica:

- Las juntas locales en Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Nayarit, Tlaxcala y Yucatán informan que se realizaron acciones de difusión del Concurso Nacional de Guiones Creativos para la Formación Ciudadana.
- Las juntas locales en Chiapas, México, Oaxaca, Puebla, Tabasco, Tlaxcala y Zacatecas informan que concluyó el Concurso Nacional de Testimonios de Ciudadanos sobre el Proceso Electoral 2008-2009.
- La Junta Local en Baja California informa que el día 14 de febrero, se recibió del Sistema Educativo Estatal, el programa del 8° Congreso Internacional de Educación y Valores, mismo que fue remitido a las Juntas Distritales Ejecutivas que participarán en dicho evento.
- La Junta Local en Baja California Sur informa que se llevan a cabo los cursos de sensibilización en materia de Educación Cívica en escuelas primarias de la ciudad de La Paz, para población infantil menor de 15 años.
- La Junta Local en Colima informa que con motivo de fortalecer las actividades en materia de Educación Cívica y Participación Ciudadana, se realizan gestiones con personal del Archivo de Letras, Artes, Ciencias y Tecnologías, A.C. (ALACYT) para llevar a cabo una especialidad en Derecho Electoral, así como con la Universidad de Colima para un diplomado en la materia.
- La Junta Local en Chihuahua informa que se asistió al programa de Radio Noticias 920 con el conductor Jorge Macías, para informar del Concurso Nacional de Guiones Creativos para la Formación Ciudadana y la Jornada Cívica Infantil para la Elección de la Niña o Niño Presidente Municipal por un Día del Ayuntamiento de Chihuahua. Por otra parte, se remitieron a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEYEC) 46 trabajos para su participación en el Concurso Nacional de Testimonios sobre el Proceso Electoral Federal 2008-2009, 2 de Presidentes de Mesas Directivas de Casilla, 11 de Supervisores Electorales y 33 de Capacitadores-Asistentes Electorales.
- La Junta Local en Durango informa que se elabora con el Instituto Tecnológico Superior de la Región de los Llanos un Convenio de Colaboración para incorporar prestadores de Servicio Social al IFE.
- La Junta Local en Guerrero informa que el día 25 de febrero de 2010, se llevó a cabo la Reunión Estatal de Vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica de las juntas ejecutivas Local y distritales de esa entidad, en la que se impartió el curso de Capacitación sobre el Programa "Proyecto Ciudadano y Participación

Juvenil Efectiva” a cargo de la licenciada María de Jesús Suárez Tejeda, Jefa del Departamento de Planeación de Contenido de Materiales de la DECEYEC.

- La Junta Local en Hidalgo informa que el día 8 de febrero, se sostuvo una reunión de trabajo para integrar el programa de actividades a desarrollar durante 2010, con el Instituto Hidalguense de Educación para Adultos y el 19 de febrero, con el Consejo Nacional de Fomento Educativo.
- La Junta Local en Jalisco informa que se remitieron a la DECEYEC, para su revisión, dos proyectos de Convenio de Apoyo y Colaboración; el primero de ellos a celebrarse con la Comisión Estatal de Derechos Humanos, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, el Instituto de Transparencia e Información Pública, la Comisión Estatal Indígena y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas; y el segundo, con el Instituto Jalisciense de las Mujeres.
- La Junta Local en Tabasco informa que en la 03 Junta Ejecutiva Distrital en atención a la solicitud realizada por la escuela telesecundaria “Sor Juana Inés de la Cruz” de la Ranchería Progreso Tular del municipio de Comalcalco, Tabasco, en relación al apoyo para efectuar la elección de la sociedad de alumnos de ese plantel, se apoyó con la capacitación a los niños funcionarios de casilla, así como con materiales como son: mamparas, urnas, boletas, actas crayolas y se impartió un curso a los grupos de 1º, 2º y 3º grado sobre los temas de “Democracia y Valores de Cultura Democrática” y “Participación de Jóvenes”. Por otra parte, en la 05 Junta Ejecutiva Distrital La Vocal de CEyEC entregó a las organizaciones de la Sociedad Civil, los cuadernillos denominados “Conductas Pro Sociales en México”, en los municipios de Jalpa de Méndez y Paraíso, Tabasco.
- La Junta Local en Veracruz informa que en la 05 Junta Ejecutiva Distrital durante el mes de febrero, se concertaron conferencias, cursos y talleres de Educación Cívica y promoción de la Cultura Democrática con instituciones públicas, privadas, partidos políticos y agrupaciones políticas y civiles de los municipios de Poza Rica, Coatzintla, Castillo de Teayo y Tihuatlán. De igual forma en la 14 Junta Ejecutiva Distrital el día 6 de febrero se llevó a cabo la conferencia “Derecho Electoral”; dirigido a los estudiantes de la licenciatura en Derecho del Instituto Veracruzano de Educación Superior en la sala audiovisual del Instituto Tecnológico de Minatitlán y participaron los 5 vocales de esa Junta.

II.6 Administración:

- La Junta Local en el Distrito Federal informa que el día 12 de febrero los vocales secretarios y auxiliares de Enlace Administrativo de las veintisiete Juntas Ejecutivas Distritales participaron en un curso de capacitación del Sistema de Registro Contable SIAR.
- La Junta Local en San Luis Potosí informa que el día 26 de febrero se asistió a la Primera Reunión Estatal de Planeación y Coordinación de vocales de las juntas ejecutivas Local y distritales de esa entidad para el ejercicio 2010 en las instalaciones de la Unidad de Postgrado de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Cabe destacar que se contó con la presencia del Director de la Facultad de Contaduría y Administración de la propia Universidad, quien hizo una presentación desglosada sobre el tema de planeación estratégica, así como del doctor Luis Esteban Villanueva Ángel, quien desarrolló el tema de "Planeación estratégica en las organizaciones públicas".
- La Junta Local en Veracruz informa que se recibieron las renunciaciones al cargo de Asistente de Enlace Administrativo de las 13 y 14 juntas ejecutivas distritales con sede en Huatusco y Minatitlán, Veracruz, respectivamente.

II.7 Jurídico:

- La Junta Local en Baja California informa que durante el mes de febrero los vocales secretarios de las juntas ejecutivas Local y distritales, en reunión virtual analizaron las disposiciones del nuevo Estatuto, iniciando con el tema de la tramitación de los procedimientos ordinarios y el especial sancionador durante el año electoral local.
- La Junta Local en Baja California Sur informa que se han cumplido los requerimientos de la Dirección Jurídica, relacionados con peticiones de la FEPADE. Asimismo, se notificaron diversos oficios de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos y de la Secretaría del Consejo General.
- La Junta Local en Nuevo León informa que el día 9 de febrero, el Partido Acción Nacional presentó una denuncia en contra del C. Rodrigo Medina de la Cruz, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León y la C. Juana Aurora de Cavazos Cavazos, Secretaria de Desarrollo Social, por supuesta violación al principio de imparcialidad, al promover su imagen en propaganda institucional. Por lo que se dio aviso de la misma, vía correo electrónico a la Dirección Jurídica. El día 15 de febrero, la Dirección Jurídica consideró que dicha denuncia se remitiera a

la Junta Distrital competente, por lo que al día siguiente se remitió a la 07 Junta Ejecutiva Distrital como órgano competente para resolver sobre la presentación de la citada denuncia.

- La Junta Local en Tabasco informa que en cumplimiento al oficio No. DC/SAP/0214/10, referente a la información solicitada por el agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, en relación al robo o extravío de listas nominales de electores definitivas con fotografía, correspondiente a la sección electoral 1001 en Paraíso, Tabasco, se instruyó al Vocal Ejecutivo de la 05 Junta Ejecutiva Distrital, diera tramite a la referida solicitud.

II.8 Contraloría General:

- La Junta Local en Baja California informa que el Subcontralor de Asuntos Jurídicos de la Contraloría General mediante oficio No. CGE/SAJ-R/209/2010, de fecha 15 de febrero del año en curso, designó a la Vocal Secretario Local para que en representación de la Contraloría General asistiera al acto de Entrega-Recepción con motivo de la conclusión temporal del encargo de la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica y la del Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis de la 05 Junta Ejecutiva Distrital, la del Secretario de la 06 Junta Ejecutiva Distrital. Las actas respectivas se levantaron el día 24 de febrero de 2010.
- La Junta Local en Baja California Sur informa que se atiende la visita de trabajo de auditores de la Contraloría General, quienes llevan a cabo una auditoría integral de los ejercicios 2008 y 2009.
- La Junta Local en el Distrito Federal informa que durante el mes de febrero el Vocal Secretario Local acudió a los actos de Entrega-Recepción de los cargos descritos a continuación: el día 2 de febrero a la Recepción de la Vocalía de CEyEC de la 05 Junta Ejecutiva Distrital; el 5 de febrero de la Vocalía de CEyEC de la 13 Junta Ejecutiva Distrital; el día 8 de febrero de la Vocalía de CEyEC de la 12 Junta Ejecutiva Distrital; el 18 de febrero a la Entrega de la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la 05 Junta Distrital Ejecutiva y el 23 de febrero de la Vocalía del RFE de la 19 Junta Ejecutiva Distrital.
- La Junta Local en Guerrero informa que el día 22 de febrero de 2010, con base en lo informado en los oficios No. CGA/SA/DADE/070/2010 y No. DADE/SAE/009/2010, se recibió la visita de los CC. Rubén Rodríguez Rosas y Francisco Aldape González, auditores de la Contraloría General, quienes en el

período del 22 al 26 de febrero realizaron trabajos en las ciudades de Chilpancingo de los Bravo e Iguala de la Independencia, así como en las 01, 03 y 09 juntas ejecutivas distritales, respectivamente, correspondientes a la auditoría complementaria a los trabajos efectuados en la revisión practicada en 2008 a diversas juntas ejecutivas Local y distritales de esa entidad correspondientes a la Auditoría No. 44 denominada "Auditoría a los recursos ejercidos por el PIPEF 2008-2009".

- La Junta Local en Hidalgo informa que se dio respuesta a la solicitud de informe relativo al amparo interpuesto por el empleado de la 02 Junta Ejecutiva Distrital, en contra de la resolución de la Contraloría General. Dicho informe fue enviado vía correo electrónico a la Dirección jurídica.
- La Junta Local en el Estado de México informa que mediante la celebración del acto y consignación del acta administrativa correspondiente, se realizó la Entrega-Recepción de la ocupación temporal de los siguientes cargos del Servicio Profesional Electoral: vocales secretarios de los distritos 01, 12, 32 y 36 y Vocal de CEyEC del 13 Distrito.

II.9 Servicios de Informática:

- Las juntas locales en Chiapas y Jalisco informan que se evaluó la operación y funcionamiento del Sistema de Observadores Electorales.
- Las juntas locales en Chiapas y México informan que en coordinación con las juntas ejecutivas distritales atendiendo la circular DEOE No. 009/2010, respecto a la evaluación de la estrategia del Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE).

II.10 Acceso a la Información Pública:

- La Junta Local en Durango informa que el día 10 de febrero, la Vocal Secretario, remitió a la Titular de la Unidad de Enlace, original del escrito firmado por el licenciado Francisco Emanuel Chavira González, mediante el cual solicita copia certificada del Reglamento para la Afiliación y Registro Partidario del Partido Revolucionario Institucional.

II.11 Otros:

- La Junta Local en Baja California informa que el día 19 de febrero del año en curso, los vocales integrantes de la Junta Ejecutiva Local se trasladaron a la ciudad de Tijuana, Baja California para atender la visita del maestro Arturo Sánchez Gutiérrez, Consejero Electoral del Consejo General, quien por invitación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana impartió la conferencia denominada: “*Reforma Electoral Federal*”, evento que se realizó en el Aula Magna de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Baja California, Campus Tijuana.
- La Junta Local en Colima informa que se realizaron reuniones con el Secretario General y Secretario de Desarrollo Urbano del gobierno estatal para tratar el asunto de la permuta o compra-venta del inmueble que ocupaba anteriormente esa Junta Ejecutiva Local y el terreno propiedad del IFE. Asimismo, se abordó el tema de la seguridad que proporciona la Policía Estatal a las oficinas de esa Delegación. Por otra parte, se atendió la visita del Coordinador Nacional de Comunicación Social y del Subdirector de Comunicación Interna del Instituto, quienes llevaron a cabo el proceso de selección del Coordinador Estatal de Comunicación Social.
- La Junta Local en Oaxaca informa que el Vocal Secretario Local, el día 4 de febrero del año en curso, notificó al licenciado José Luis Echeverría Morales, Presidente del Consejo General del Instituto Estatal Electoral en el Estado de Oaxaca, el Acuerdo del Consejo General del IFE, mediante el cual se emiten normas reglamentarias sobre propaganda gubernamental a que se refiere el artículo 41, base III, apartado C, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para los procesos electorales locales de 2010.
- La Junta Local en Quintana Roo informa que en cumplimiento a la solicitud de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos (UFRPP), se procedió a la ubicación y notificación de los CC. Patricio Cervantes Romero y Gabriela del Rosario Santana Duarte, candidatos a diputados federales, relacionados con la revisión de los informes de Campaña del PEF 2008-2009. Por otra parte, con base en el Convenio de Apoyo y Colaboración y el marco del Proceso Electoral Local en esa entidad, se auxilió al Instituto Electoral de Quintana Roo (IEQROO), en el evento: “Convenio de Colaboración en Materia de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos”, en el que se contó con la participación con ponencias por parte del Director de la UFRPP, Alfredo Cristalinas Kaulitz.

- La Junta Local en Yucatán informa que para dar cumplimiento a lo dispuesto en la circular No. SE/004/2010, el día 19 de febrero, se remitió a la Secretaría Ejecutiva, un informe puntual sobre las multas impuestas por infracciones cometidas a las disposiciones electorales durante el PEF 2008-2009 y el formato denominado “Sanciones impuestas por los distritos que conforman la entidad de Yucatán”.